

Junta del Colegio de Medicina p. A. Salamanca 1818
Actos, de los 3 de Oct. de 1818.

Prezida
Maestro
Montes
Cineros

Febrero 18. v. D. Montes. Abril 22. v. D. Puri
Marzo 4. v. D. Puri. Abril 29. v. D. Peron
Marzo 11. v. D. Peron. Mayo 6. v. D. Cineros
Marzo 18. v. D. Cineros. Mayo 13. v. D. Maestro
Abril 1. v. D. Montes -

Que se pongan edictos para Pedir a la fac. de Medicina = con la ~~fac~~ se religio el sub. to en Director Anatomico, ~~esta~~ ~~Montes~~ ~~veloz~~ ~~h~~ ~~tey~~ ~~e~~ lo haya en propiedad, se acordó q. el v. D. de Medicina cinere del Colegio haga presente a la Junta Prezida, q. el Colegio se quiere engrandecer por el nuevo arreglo, en la renta q. se ha asignado a un Cat. y q. igualmente proponga a dha Junta, se mantenga al Colegio, en la facultad o de q. se nombra de Com. ~~os~~ ~~de~~ el como se hacia antes con arreglo q. le ha reducido a uno; y q. el v. D. Maestro, se servirá dar razon a esta Junta de lo q. dispone en la Prezida o cerca de dhas particulares.



para revocarse el Colegio de que arriba se trata
con la que se concluyó esta Real Cédula firmada
por el Rey y yo el Rey en fe de ello.

Don Montes

Don
W. ^{illegible}

Excellencia

illegible





7th 3) de Octbre 1818. cit. 10. 10. 10. 10. 10.

or most ex robe vialabundant
Uctos,

Octes p. in Babelis ecc

Uctos q' dno partimbonis quid

habere propone et viri Diuicasso

o in pte hysia a nte et alio

The Belgio Di. Antio. Steph. ind. h.

re Director Memoria

Uctos pro diuicassato Uctos inu.

Feb 18. 1819. m. m. m.	Uctos 22. 5. 10. 10. 10.
Mar 4. 1819. m. m. m.	Uctos 23. 5. 10. 10. 10.
Mar 11. 1819. m. m. m.	Uctos 24. 5. 10. 10. 10.
Mar 18. 1819. m. m. m.	Uctos 25. 5. 10. 10. 10.
Mar 25. 1819. m. m. m.	Uctos 26. 5. 10. 10. 10.

